

El Gobierno evitará que haya más sorteos de excedentes de cupo

Seis bombos designaron a los 16.442 jóvenes que se librarán de la 'mili' en 1998

ROBERTO LARREA
Madrid

Con uno basta. El Gobierno se empleará a fondo para evitar que el próximo año haya un nuevo sorteo que determine los excedentes de cupo en el Servicio Militar.

Los planes ideados por los máximos responsables de Defensa, al recuperar esta figura olvidada desde 1988, no han tenido los efectos esperados de cara a frenar la objeción de conciencia, aunque sí han logrado adaptar las necesidades reales de personal de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, según los datos que maneja Defensa, algo falla. Y es que 1997 acabará batiendo records en la larga lista de jóvenes que han solicitado hacer la Prestación Social Sustitutoria (PSS) y, por tanto, declararse objetores. Las previsiones del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia son acabar el año con cerca de 125.000 solicitudes de objeción.

Pero éste no es el único dato que hace pensar en enterrar la figura del excedente de cupo que ayer estuvo de moda en el Polideportivo del Grupo de Escuelas de la Defensa, sede elegida para sortear a los excedentes de reemplazo de 1998. La intención del Gobierno de ampliar en 12.500 nuevos soldados profesionales la plantilla de las Fuerzas Armadas para el próximo año es otro de los factores por los que el Ejecutivo intentará que el sorteo celebrado ayer para elegir los excedentes de cupo pase al cajón de los experimentos. Las previsiones del ministerio para el próximo año son completar el contingente militar entre el número exacto de soldados forzosos y el de efectivos profesionales.

Seis bombos cedidos por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado decidieron en pocos minutos el futuro de los 165.342 mozos que ayer fueron sorteados. El azar —para algunos de los muchachos, el sistema elegido no es igualitario— puso nombres y apellidos a los 16.442 jóvenes que el próximo año no tendrán que incorporarse a filas. Los participantes habían recibido días antes una papeleta con seis dígitos. Los afortunados fueron todos aquellos encuadrados entre el número 155.611 —el que resultó extraído— y el 6.710, cifra que completa los 16.442 excedentes de cupo previstos para este año.

Al resto, 148.900 jóvenes, la suerte les volvió la cara y, de

momento, ya componen el contingente anual que harán la 'mili' en 1998. Por si no fuera suficiente, en menos de 24 horas estos hombres habrán participado en dos sorteos. En el de ayer, los bombos les eligieron como los soldados del 98; pero, además, desde la medianoche de hoy, estos jóvenes están siendo objeto de secuencias aleatorias por parte de los ordenadores de Defensa, que serán los que decidan la plaza que ocuparán en las Fuerzas Armadas en 1998. El ministerio ha habilitado 115.173 vacantes

para el Ejército de Tierra, 19.415 para la Armada y 14.312 para el Ejército del Aire. 1.406 jóvenes cumplirán el Servicio Militar en la modalidad de formación de cuadros de mando y 500 lo harán en Cruz Roja.

Según las estimaciones oficiales, el 90% de los sorteados verán satisfechas sus

preferencias. Por provincias, Madrid y Barcelona, con 23.468 y 19.958 jóvenes, respectivamente, son las que registran mayor número de reclutas llamados a filas. Por el contrario, Cuenca, Álava, Segovia y Palencia figuran como las regiones que menos reclutas aportan. Los interesados en conocer más deta-

lles del sorteo pueden hacerlo a través del teléfono 902111997 o consultando la página de Internet www.map.es.

El ministro de Defensa, Eduardo Serra, justificó la realización del sorteo al asegurar en el Congreso de los Diputados que era "absolutamente imprescindible restablecer este año la figura del excedente de reemplazo, para adaptar los efectivos de las Fuerzas Armadas a las reales necesidades que ha determinado la Defensa militar".

148.900 mozos conocerán hoy qué destino cubrirán en las Fuerzas Armadas



EL AZAR Una militar introduce las bolas en los bombos que ayer decidieron los excedentes de cupo para 1998.

“Me hago objetor ya mismo”

Defensa, obsesionada con los que eligen esta fórmula tras el sorteo

Madrid/R.L.—Defensa se enfrenta desde hoy a un doble problema: uno real, aunque poco novedoso, y otro hipotético, tras el sorteo de mozos celebrado ayer. Por un lado tendrá que emplearse a fondo para seguir convenciendo a CiU de que la futura reforma de la Ley de Objeción de Conciencia de 1984, actualmente en fase de debate, en ningún caso debe incluir las pretensiones de los nacionalistas catalanes de que pasen a la reserva todos aquellos objetores que no sean llamados a realizar la Prestación Social Sustitutoria (PSS) a partir del año en que son reconocidos como tales.

Junto a este punto de fricción en las

negociaciones que actualmente protagonizan populares y catalanes, también existe preocupación en Defensa por la posibilidad, no cerrada todavía, de que un joven pueda declararse objetor una vez que ha conocido el resultado del sorteo de reemplazo anual. Este punto es uno de los quebraderos de cabeza que más preocupa en el ministerio que dirige Eduardo Serra. De he-

La ODS critica la restricción del derecho a la objeción

cho, entre los muchachos que ayer no salieron elegidos excedentes de cupo, se escucharon frases como “me hago objetor ya mismo” o “prefiero hacer la Prestación que pasarme nueve meses encerrado en un cuartel”.

Por su parte, la Oficina del Defensor del Soldado denuncia lo que, a su juicio, es una práctica constante de “restricción de los derechos de los objetores de conciencia” por parte del Ministerio de Defensa. A juicio de esta organización, “recuperar una figura como la del excedente de cupo no va en la dirección adecuada cuando se espera cerrar el año con más de 125.000 solicitudes de objeción”.

Cascos: “Prisa es el ‘esponsor’ del PSOE”

Jesús Caldera, secretario del Grupo socialista, vuelve a responsabilizar al Gobierno de la querrela contra Sogecable.

Madrid / EP.— El Grupo Prisa “actúa como ‘esponsor’ parlamentario del PSOE”, quien a su vez “defiende ‘urbi et orbe’ los intereses de ese grupo empresarial”, dijo ayer Francisco Álvarez Cascos, vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Presidencia, en el transcurso de un acalorado debate con el parlamentario socialista Jesús Caldera en el Congreso.

Álvarez Cascos reiteró, durante la sesión de control al Gobierno, que el Ejecutivo no tiene ninguna responsabilidad en la querrela criminal presentada contra la empresa Sogecable, cuyo caso ha sido archivado parcialmente por la Audiencia Nacional.

El secretario del Grupo Parlamentario del PSOE, Jesús Caldera, acusó al vicepresidente de perseguir “por tierra, mar y aire” a los responsables de Sogecable y le advirtió que en su momento se sabrá toda la verdad del caso.

Caldera sí ve la responsabilidad del Gobierno en la querrela y aportó como “pruebas” de ello que el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, “persiguió criminalmente” a esta empresa, que el fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, reconoció que conocía a fondo y avalaba el desarrollo de la instrucción, “y lo que es más grave”, dijo Caldera, que el decano de Economistas del Colegio de Madrid reveló que un secretario de Estado había encargado un informe para perjudicar a los responsables de esa compañía.

Cascos reprochó al parlamentario que el PSOE volviera a interesarse por este tema cuando era la quinta vez que el Gobierno respondía lo mismo. “Lo que les interesa permanentemente es acreditar su capacidad para defender los intereses del grupo PRI-SA, urbi et orbe”, dijo.

En el turno de réplica y contrarréplica, Caldera aseguró que no daba al Gobierno ninguna credibilidad en este asunto, y solamente la ganaría si se querrelara contra el decano de Economistas, que fue quien responsabilizó a un secretario de Estado en todo este asunto.